



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE PALPA
2018 - 2022**

PUEBLO UNIDO, MUNICIPIO PRODUCTIVO

Palpa, Abril del 2018



CONTENIDO

- I.- Presentación.**
- I.- Caracterización del Distrito**
- III.- Visión de Desarrollo:**
 - 3.1.- Visión de Desarrollo Provincial
 - 3.2.- Misión de Desarrollo Municipal
 - 3.3.- Rol del Distrito en el Contexto Provincial
- IV.- Identificación de Ejes Temáticos de Competencia Municipal**
 - 4.1.- Políticas Globales**
 - a) Desarrollo Urbano
 - b) Desarrollo Rural
 - c) La mujer, el niño y la juventud
 - d) Recreación y Deportes
 - e) Ciudadanía y Democracia Participativa
 - f) Generación de Empleo
 - g) Gestión y Administración Municipal
 - h) Financiamiento del Desarrollo
 - 4.2.- Políticas Multisectoriales**
 - a) Saneamiento, Salubridad y Limpieza Pública
 - b) Conservación del Medio Ambiente
 - c) Cultura de Paz y Seguridad Ciudadana
 - d) Ciencia y Tecnología
 - 4.3.- Políticas Sectoriales**
 - a) Desarrollo del Sector Económico Productivo
 - b) Sector Industria y Artesanía
 - c) Sector Energía
 - d) Sector Turismo
 - e) Sector Comercio
 - g) Sector vialidad, Transportes y Comunicaciones
 - h) Sector Educación con Equidad y Calidad, Cultura e identidad
 - i) Sector Salud Preventiva y Nutrición
- V.- Metodología.**
 - 5.1.- Realidad Provincial (Resumen de Línea de Base)
 - 5.2.- Análisis FODA
 - 5.3.- Identificación de Principales Problemas
 - 5.4.- Propuesta para Solucionarlos



PRESENTACION

El Movimiento Regional Obras para la Modernidad, bajo los principios y lineamientos de su política para el Desarrollo de los Pueblos de la región y en especial la Provincia de Palpa, señalamos que el presente año 2018, los peruanos y peruanas viviremos un año marcado por el contexto electoral a nivel Regional y Municipal; siendo estas una nueva oportunidad para elegir a nuestras autoridades Regionales y Locales y también para construir el fortalecimiento de las instituciones de la democracia y Ciudadanía.

En este sentido, es que alcanzamos los Lineamientos del Plan de Gobierno Municipal a fin de orientar en la implementación del proceso participativo de construcción de consensos que permitirá saber qué es lo que se quiere y qué hacer para conseguirlo, el logro de esta cohesión permitirá contar con un instrumento base para ser consensado con la población y resulte una guía de gestión como es el **Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Palpa**

Partimos desde un balance en los temas de educación en la provincia, señalando que hay una sustancia mejora con relación a años anteriores; nivel primaria se va avanzando alrededor de un 40% en comprensión lectora y en lógico matemática 20% de alumnos/as, logros considerados positivos, ya que nos encontramos dentro del marco de avance regional, se mantiene en promedio el número de alumnos matriculados en los diferentes niveles de educación (Inicial entre 850- 950, Primaria 1680 a 1,750, y bordeando los 1300 en secundaria); todo ello en razón que los Educadores, cuentan también con el acompañamiento y la facilitación (rural) pedagógica de aula , mediante el Programa PELA (Programa de Educación de Logros y aprendizaje) y que en este último año dicho programa viene sufriendo restricciones.

En el tema de salud; aún en la provincia se mantiene una desnutrición crónica en niñas y niños menores de 05 años alcanzo el 6.8% por debajo del promedio regional que llegó 7.7.%; la prevalencia de anemia alcanzo el 45.0% en niños/as entre 6 y 36 meses de edad (cifra preocupante, debido a que se encuentran por encima del promedio regional que ha llegado al 36.8%; para reducir la pobreza rural se necesita, invertir en estos temas sociales así como de dotar de agua segura para el consumo humano, saneamiento físico (instalaciones de alcantarillado o pozos sépticos especialmente en la zona rural) agua para la agricultura.

Para construir el presente documento nos preguntamos ; cómo queremos estar el 2022, en educación, salud, en seguridad, en lo económico, en lo ambiental e institucional? Que deberíamos priorizar para ello, y ;Que metas nos planteamos que nos ayude medir los resultados?



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

El documento tiene cuatro contenidos substanciales en el marco de la guía referencial para elaboración de planes de gobierno alcanzados por el JNE, una esta referido a la caracterización,

visión y misión del gobierno municipal de la provincia de Palpa y el segundo a los lineamientos de política global, multisectorial y sectorial como acciones que direccionarán el accionar del municipio provincial, para luego abordar la parte de metodología de análisis estratégico del FODA que nos permite identificar la problemática de la provincia y las propuestas de solución de dichos problemas, luego del cual presentamos la formulación de las propuestas con su estimación de costos y probable fuente de financiamiento, para finalmente presentar el programa de inversiones del Plan.

Es importante mencionar que el Plan de Gobierno recoge la percepción de los líderes y organizaciones de la población realizadas en talleres de trabajo.

Los programas, proyectos e iniciativas que se ofrecen a nivel de propuesta no son ideas irrealizables, algunos se encuentran en ejecución y otros responden a necesidades sentidas de la población, quienes en forma organizada y concertada deberán priorizar y ejecutar en forma compartida los diferentes proyectos

Finalmente convocamos a todos los actores sociales e institucionales, públicas y privadas para realizar sus alcances al presente documento, para enfrentar juntos y unidos a superar los principales problemas que enfrenta ahora nuestra ciudad y por ende la provincia, generando condiciones para mejorar la calidad de vida de nuestra población y hacer de Palpa, una ciudad ordenada, Segura, limpia, acogedora y ecológica

COMISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

II.- RESUMEN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE PALPA

3.1. CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA

Nº	DISTRITO	POBLACIÓN (2008-2009)	Altitud MSNM	Densidad Población (Hab/Km ²)
1	Palpa	7346	351	49.82
2	Llipata	1439	301	7.73
3	Rio Grande	2,767	357	8.77
4	Santa Cruz	1,074	526	4.20
5	Tibillo	419	2180	1.8
TOTAL		13,045		

POBLACIÓN PROVINCIA Palpa 2009	
URBANA	RURAL
15%	85%
DENSIDAD POBLACIONAL	
10.58 HABIT/KM ²	



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

VISIÓN DE DESARROLLO PROVINCIAL

MISION

Provincia de Palpa progresa con el trabajo de su población organizada, solidaria y sobre la base de un municipio productivo- Turístico, competitivo, participativo y moderno, líder y promotor del desarrollo Regional. Con oportunidades económicas y de desarrollo humano sostenible, Que posibilitan el desarrollo urbano rural de sus centros poblados que se distinguen por ser limpios, Seguros, ordenados, acogedores y ecológico por su calidad ambiental, dinamizados por una red vial y de servicios a la población adecuados que permite la integración de su ámbito espacial.

3.2.- Misión de Desarrollo Municipal

Lograr un gobierno municipal participativo, productivo - Turístico, organizado, seguro, moderno, eficiente y transparente, propio de un municipio convertido en la capital del Desarrollo Humano, Productivo, Turístico y Comercial.

3.3.- Roles Futuros

A Nivel Regional: La Provincia de Palpa cumplirá un rol principal en la prestación de servicios públicos y el desarrollo del turismo, complementada con la producción y comercialización de productos ecológicos de calidad y competitividad en el mercado, provenientes de las actividades agropecuarios, pesqueros y de artesanía, integrada a los corredores económicos de la vía Interregional Lima-Ayacucho y en perspectiva a nivel internacional vía la Transoceánica que permitirá la apertura a mayores y exigentes mercados.

Roles de los Distritos:

Palpa: Ciudad Capital de la Provincia de Palpa y parte principal de los circuitos turísticos Paracas, donde se desarrollan eventos culturales y folklóricos de importancia regional e internacional, conocida como el centro de la producción de la NARANJA PALPEÑA, los ciruelos, ruta de los Crustáceos Camarones, con organismos de instituciones públicas y privadas, localizándose plantas de transformación de productos agropecuarios.

Llipata, Rio Grande: Zonas que desarrollara el Comercio y Producción Agropecuaria y paisajístico en su área Vivencial, intermedia, entre Regiones de Ayacucho y Huancavelica, abasteciendo con productos agropecuarios de calidad en los mercados locales y regionales.

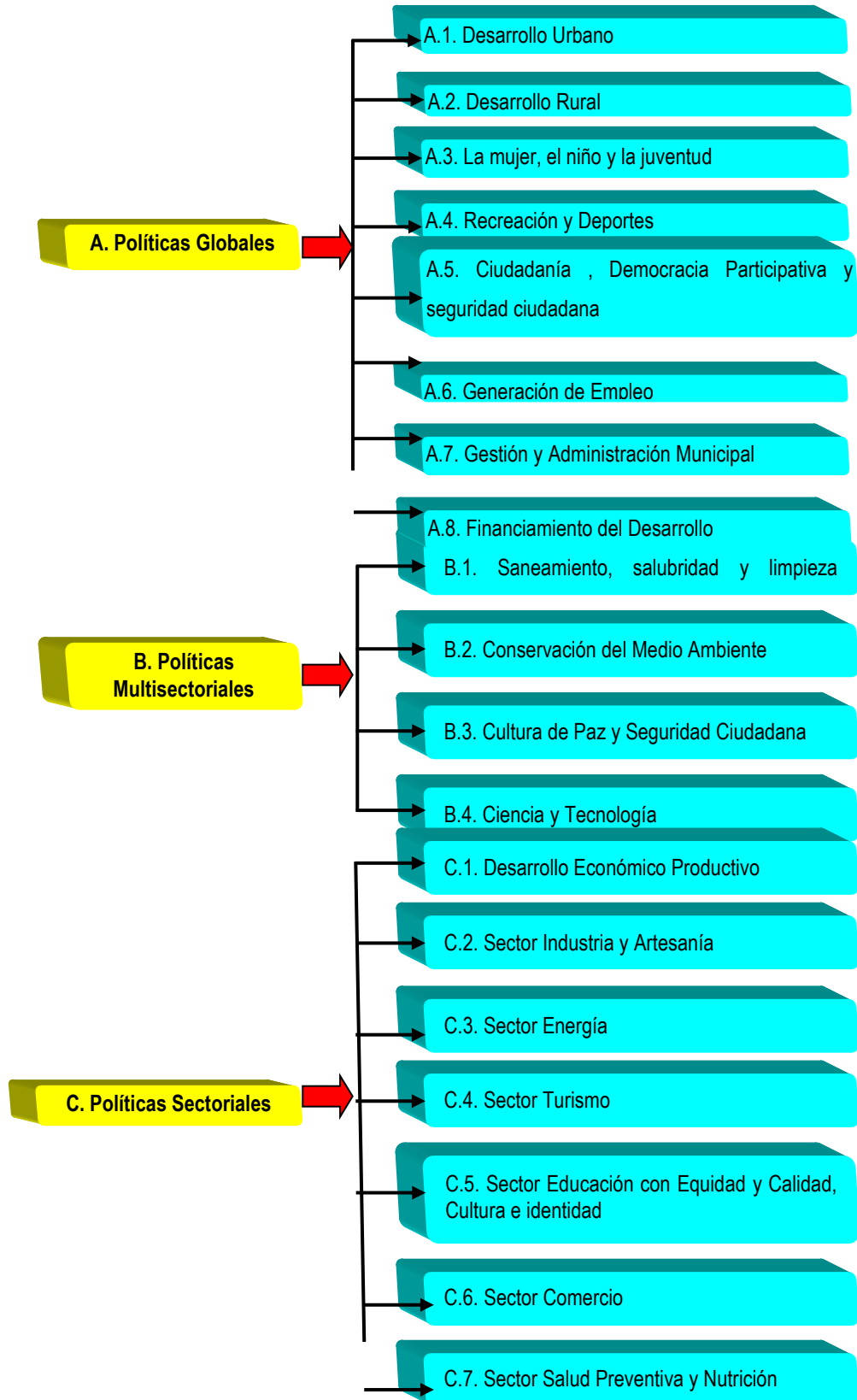
Santa cruz: Zona de Pequeños Agricultores productores de Pan llevar como es la menestras (garbanzos), el ingreso a caseríos y pueblos que limitan con Huancavelica y Ayacucho desarrollara el circuito del turismo vivencial, étnico y paisajístico en su área intermedia y alta, complementariamente proveerá productos agropecuarios de calidad en los mercados locales y extra regionales.

Tibillo; Territorio hospitalario con un clima templado, contando como símbolo en la producción de Tubérculo “LA ACHIRA, Calabazas, un lugar óptimo para la producción de la Semilla de Alfalfa.” Lugar expedito para el Turismo natural.



IV.- Identificación de Ejes Temáticos de Competencia Municipal

4.1.- Ejes Temáticos y Líneas Básicas de Acción Municipal





A. POLÍTICAS GLOBALES

A.1. Desarrollo Urbano

- ✓ Elaborar o actualizar, el plan director de crecimiento y desarrollo urbano, que permita orientar y ordenar la expansión urbana, sin desmedro de las actividades agropecuarias ni del medio ambiente.
- ✓ Elaborar y actualizar en forma conjunta Municipio, INEI y otros el levantamiento del catastro urbano mediante un Sistema de Información Geográfico.
- ✓ Construcción de la Red de Miradores Turísticos con áreas de recreación.
- ✓ Establecimiento de corredores urbanos: Comercio, servicios y usos múltiples en las principales calles y avenidas de la ciudad.
- ✓ Zonificación urbana (Residencial, industrial, comercio, turismo, usos especiales, protección ambiental y seguridad física).
- ✓ Asfaltado de calles, avenidas y construcción de veredas en barrios y centros poblados.
- ✓ Construcción de ciclo vías y vías de ciclismo
- ✓ Construcción de Carretera Asfaltada
- ✓ Construcción de Tribunas, SS.HH, pista atlética e instalación de Gras del Estadio Municipal.
- ✓ Rehabilitación e implementación para su funcionamiento de la Piscina Municipal.
- ✓ Construcción de Terminal Terrestre

A.2. Desarrollo Rural

- ✓ Operativizar una relación diferente entre la capital provincial y los distritos sustentada en el diálogo y comunicación horizontal. generando oportunidades para apoyar solidariamente a los que tienen menores capacidades.
- ✓ Apoyo en la planificación del desarrollo rural mejorando el acceso al mercado de productos comprendidos en las cadenas productivas y los sub. corredores económicos de la provincia:
- ✓ Promover alianzas municipales e inversiones conjuntas con instituciones estatales, ONGs y empresas privadas para ejecución de proyectos estratégicos y una adecuada articulación espacial, distrital y provincial.
- ✓ Apoyo en la implementación de programas de servicios de maquinaria agrícola y de transformación agroindustrial, conformando micro empresas de servicios integrados por jóvenes emprendedores quienes otorgaran asistencia técnica y servicio - alquiler de tractores agrícolas, molino de granos.
- ✓ Estímulos a la creatividad de emprendimientos urbano - rurales mediante programas de desarrollo por concurso.
- ✓ Desarrollo de Ferias Agropecuarias en los Diversos Distritos.



A.3. La mujer, el niño, la juventud y la tercera edad

- ✓ Administrar, organizar y ejecutar los programas sociales de lucha contra la pobreza y desarrollo social.
- ✓ Fomentar la participación activa de la mujer en el proceso del planeamiento del desarrollo local y asumir nuevos roles de emprendimiento y liderazgo a nivel de sus organizaciones.
- ✓ Administrar, organizar y ejecutar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, población excluida y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población.
- ✓ Establecer mecanismos y canales de participación y concertación entre las organizaciones de la sociedad civil y los programas sociales.
- ✓ Difundir y promover los derechos del niño, del adolescente, de la mujer y del adulto mayor, propiciando espacios para su participación a nivel de instancias municipales.
- ✓ Apoyar y promover el fortalecimiento y activa participación de los alcaldes escolares en el desarrollo local

A.4. Recreación y Deportes

- ✓ Concertar acciones tendientes a Integrar los recursos humanos y financieros de los organismos gubernamentales, O.N.G. y empresas privadas para el fomento de las actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento.
- ✓ Apoyo a programas deportivos dirigidos especialmente a la juventud y niñez, pero sin excluir a la adultez, que permita una mejor participación en eventos Locales, regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Desarrollar un programa de presupuesto participativo y financiamiento compartido para construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa, que incluya la construcción de un moderno Coliseo Cerrado deportivo y recreacional "PALACIO DEL DEPORTE Y RECREACION", plataformas deportivas, piscina municipal, módulo de parque infantil, gimnasios populares, etc.
- ✓ Implementar el programa de "**mente sana en cuerpo sano**", apoyando la organización de campeonatos deportivos inter-barriales, inter-distritales, inter-gremiales e Institucionales.

A.5. Ciudadanía y Democracia Participativa

- ✓ Implementar en forma efectiva procesos de planeamiento del desarrollo local, formulando el Plan de Desarrollo Concertado e implementando el Proceso de Presupuesto Participativo a nivel Provincial y en los espacios Distritales, institucionalizando los mecanismos de concertación, coordinación interinstitucional y de participación ciudadana.



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

- ✓ Institucionalizar y reconocer la participación de la población organizada en la toma de decisiones de los procesos de planificación, ejecución, vigilancia y control social de los programas de inversión pública.
- ✓ Implementar un Programa de Desarrollo de Capacidades para el fortalecimiento institucional de organizaciones sociales de base, mejoramiento de la gestión y administración de las instituciones comprometidas con el desarrollo local entre otros.
- ✓ Concertar la participación activa de la población organizada con las Instituciones Públicas y Privadas en el marco de las mesas de concertación, el proceso de presupuesto participativo y coordinaciones multisectoriales para implementar el Plan de Desarrollo Concertado Provincial.
- ✓ Las entidades estatales y no estatales deberán coordinar y concertar necesariamente con la población vecinal y/o comunal organizada antes de iniciar algún tipo de acción económica y/o servicios en su ámbito jurisdiccional.
- ✓ Se propenderá al cambio de actitudes de la población, que limitan el desarrollo, esto es superar: la desconfianza, la poca costumbre de dialogar, la actitud de cumplir por cumplir, el trabajar con intereses ocultos, creer tener siempre la verdad, sentirnos siempre víctimas o utilizados, entre otros.

A.6. Generación de Empleo

- ✓ Mejorar la formación de la juventud en actividades que generen crecimiento económico y con propuestas viables que aporten el desarrollo sostenible de la provincia.
- ✓ Promover la conformación de equipos técnicos multidisciplinarios integrados mayormente por profesionales jóvenes conjuntamente con profesionales de reconocida experiencia para el asesoramiento en la elaboración de proyectos de inversión, expedientes técnicos, planes de negocio, estudio e información de mercado y oportunidades de inversión, orientada a la gestión financiera de solicitudes de los micro y pequeños empresarios del área urbana y rural de la provincia, así como a gobiernos locales para acceder a financiamiento de proyectos priorizados en los presupuestos participativos, para ser presentados a entidades de la banca privada, banco agropecuario y organismos de cooperación técnica internacional.

- ✓ Apoyo a la ejecución de programas conjuntos de generación de empleo e implementación de talleres de oficio múltiple dirigido a organizaciones emprendedoras como: Club de Madres, Triciclistas, Artesanos, APAFA y otras organizaciones.

A.7. Gestión y Administración Municipal

- ✓ Una Administración por Resultados, que contribuya a la mejora de la gestión y administración de la Municipalidad Provincial.



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

- ✓ Implementar el plan de desarrollo institucional municipal PDIM y actualizar documentos de gestión institucional, para el proceso de reestructuración orgánica de la municipalidad.
- ✓ Capacitación al personal directivo, profesional, técnico y administrativo de las diferentes áreas del municipio a fin de elevar la calidad, eficiencia y transparencia de servicio a la comunidad.
- ✓ Encargar la ejecución de proyectos de carácter vecinal a organizaciones vecinales democratizando la toma de decisiones.
- ✓ Modernizar el sistema de recaudación de rentas, arbitrios municipales, fiscalización y administración municipal mediante la conexión en red de computadoras que permita contar con información actualizada e implementar el programa de trabajo por deuda.
- ✓ Ordenar, organizar e integrar el sistema que otorga licencias de funcionamiento a fin de formalizar los establecimientos comerciales y de servicios.
- ✓ Descentralizar los servicios y administración municipal para mejor servicio a los Usuarios.

A.8. Financiamiento del Desarrollo

- ✓ Elaborar y ejecutar proyectos en el marco de los presupuestos participativos y propender a mayor eficiencia del gasto público, atendiendo proyectos de desarrollo de: impacto provincial, impacto distrital, impacto zonal e impacto comunal y/o barrial.
- ✓ Gestionar la ampliación en la asignación presupuestal ante el Ministerio de Economía y Finanzas, especialmente en la distribución equilibrada e incremento de FONCOMUN, transferencias de tesoro público - Vaso de Leche, Canon, para atender las demandas de la población.
- ✓ Gestionar la descentralización adecuada de recursos financieros que continúan siendo administrados por organismos del nivel central, a efectos de evitar la duplicidad de acciones y racionalizar la utilización de recursos humanos y financieros en el ámbito jurisdiccional del gobierno local de acuerdo a sus competencias y funciones. Como son los fondos: FONCODES, PRONAA entre otros, que deben ser administrados directamente por el municipio.
- ✓ Implementar políticas tributarias acordes a la situación socio económico de la población, racionalizando la gestión de ingresos propios de la municipalidad.
- ✓ Propender a una mayor eficiencia en el destino y uso de los gastos corrientes que conlleven a una mayor productividad del gasto.
- ✓ Formular un banco y/o cartera de proyectos para la gestión financiera de cooperación técnica internacional y otras fuentes.

B. POLÍTICAS MULTISECTORIALES

B.1 Saneamiento, salubridad y limpieza pública



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

- ✓ Diseñar un programa de emergencia para el mejoramiento y ampliación de la cobertura de servicios de agua potable, desagüe, saneamiento básico rural y electricidad, priorizando las áreas urbano - marginales, centros poblados, debiendo programarse presupuesto de contrapartida para el financiamiento de proyectos.
- ✓ Mejorar el sistema de clasificación, recojo y disposición final de la basura mediante un programa de reciclaje y tratamiento en micro rellenos sanitarios, conducidos por personas emprendedoras para lo cual se implementará el proyecto de reciclaje de desechos sólidos e industriales.
- ✓ La limpieza pública será prioridad UNO de la Gestión Municipal y se ejecutaran coordinando con las organizaciones vecinales para facilitar y agilizar el servicio según las necesidades de cada zona.
- ✓ Tratamiento de la basura en micro rellenos sanitarios con recomendaciones técnicas adecuadas, así como apoyar a grupos emprendedores en labores de reciclaje en el marco de un plan integral de manejo de los residuos.
- ✓ Construcción y concesión de baños públicos localizados en lugares estratégicos de la ciudad.

B.2 Conservación del Medio Ambiente

- ✓ Apoyo en la implementación de un proyecto integral de manejo de microcuencas que permita crear ejes ecológicos constituidos por bosques, áreas agrícolas y de recreación, complementados con un sistema adecuado de canalización de aguas pluviales y control de la erosión de las laderas que originan volúmenes de sedimentos de suelo considerable.
- ✓ Ejecución conjunta de un programa de emergencia para descontaminación de los ríos, canales de regadío, acequias, por parte del Municipio, Entidades públicas, instituciones privadas y población organizada en el marco de las normas pertinentes.
- ✓ Implementar un programa de incentivos por concurso para el mejoramiento y pintado de fachadas de viviendas en la ciudad de Palpa y hacer extensivo en toda la provincia.
- ✓ Construcción e implementación de vivero municipal orientado a la producción plantas ornamentales adaptadas al medio y revaloración de plantas nativas. De igual forma se apoyará la producción Plantaciones como el caso de la palta y frutales conducidos por jóvenes emprendedores.
- ✓ Rehabilitación de parques con instalación y manejo permanente de áreas verdes.

B.3 Cultura de Paz y Seguridad Ciudadana

- ✓ Ejecución de programas de motivación, sensibilización e información, que permitan desarrollar "**Conciencia Ciudadana**" a fin de contar con una ciudad ordenada, segura y acogedora, con un sistema de previsiones y acciones para la seguridad y defensa civil.



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

- ✓ Reforzar la Suscripción de convenio y formación del comité local para la seguridad ciudadana (Municipalidad, PNP, Organizaciones barriales, gremiales, Asociación y comité de comerciantes, Iglesia, etc.)
- ✓ Ejecución de acciones conjuntas con instituciones y población organizada, que permita enfrentar el alcoholismo, drogadicción y actos delincuenciales particularmente en la población joven.
- ✓ Establecer brigadas de vigilancia social, turismo y ecología así como los comités de defensa civil.

B.4 Ciencia y Tecnología

- Adquisición y equipamiento de Maquinarias para la Tecnificación de la producción Agropecuaria
- Adquisición de Ganados de Reproducción para el Mejoramiento Genético de Ganados

C. POLÍTICAS SECTORIALES

C.1. Desarrollo Económico Productivo

- ✓ Apoyo a programas de promoción, capacitación y desarrollo empresarial de las micro y pequeñas empresas, con metodología y técnicas de capacitación eminentemente prácticas "**Ver para creer y enseñar haciendo**" complementadas con intercambio de experiencias con emprendedores exitosos de la región y a nivel extra regional, así como realización de pasantías en empresas posicionados en mercados nacionales. Mediante la implementación de programas de capacitación en gestión empresarial y mercadotecnia.
- ✓ Mejorar y desarrollar la actividad del turismo, con la promoción de la micro y pequeña empresa de servicios a dicha actividad, incorporando y potenciando nuevos y actuales corredores turísticos y habilitación de miradores con áreas de recreación.
- ✓ Fomentar la creación y apoyo al desarrollo de micro y pequeña empresa de bienes y servicios, suscribiendo convenios con instituciones del estado (FONCODES, Proy. Corredor Económico Palpa – Nazca y Pampa Galeras Ayacucho, y Palpa, Ica, Pisco, entre otros), ONGs, inversionistas privados y apoyo para productos que tienen ventajas competitivas y oportunidades de inversión y mercado: Artesanías transformación de la producción y revaloración de los Camarones, servicios al turismo vivencial, étnico, paisajístico y de aventura entre otros.

C.2. Sector Industria y Artesanía

- ✓ Fomentar el Desarrollo de la Industria Artesanal de los Productos Agropecuarios,



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

- ✓ Buscar el valor agregado de los productos pecuarios, en la mejora de la calidad de vida del productor agropecuario

C.3. Sector Energía

- Continuar con las Instalaciones de Electrificación Rural en los sectores donde realmente es de vital importancia

C.4. Sector Turismo

- Hacer de Palpa, parte del centro turístico de la Región Ica; puestas en valor las Zonas Turísticas con la finalidad de Generar empleos para la calidad de poblador de esta parte
- Gestionar la construcción de un aeródromo en el Distrito de Santa Cruz.

C.5. Sector Comercio

- ✓ Implementar proyectos concertados con la municipalidad provincial y organizaciones de comerciantes que permita el ordenamiento del comercio ambulatorio.
- ✓ Mejorar la infraestructura, los servicios de agua potable, desagüe, electrificación y el asfaltado del perímetro de las ciudades
- ✓ Construcción de campos feriales de comercio y turismo: para el ordenamiento concertado del comercio ambulatorio.
- ✓ Apoyo en la organización de ferias, mesas de negociación, información de mercados, desfile de modas y otros eventos comerciales que permitan la exposición, innovación tecnológica y ventas de productos generados por nuestro micro y pequeñas empresas.

C.6. Sector Viabilidad, transportes y comunicaciones

- ✓ Participación de la población organizada en la priorización y ejecución de proyectos, mejoramiento y habilitación de vías, así como asfaltado de vías alternativas.
- ✓ Ordenamiento del sistema de transporte urbano, inter-distrital e inter-provincial, señalización y localización de paraderos y adecuado funcionamiento de terminales terrestres a fin de promover el desarrollo de actividades afines al sector de servicios.
- ✓ Ejecutar un plan concertado de ordenamiento de los servicios de triciclos, y otros.

C.7. Sector Educación con Equidad y Calidad, Cultura e identidad

- ✓ Orientar el proceso educativo hacia el trabajo y la ejecución de programas de capacitación en relación de los deberes, derechos y participación ciudadana.
- ✓ Afianzar la revaloración de valores éticos, morales y cultura que promueva el desarrollo cultural e identidad regional.
- ✓ Promoción de eventos culturales y artísticos locales como: Folklore y música entre otros.



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

- ✓ Conformar el Comité Provincial del patrimonio cultural, con la finalidad de preservar, restaurar, registrar y puesta en servicio.
- ✓ Crear Bibliotecas Municipal y apoyo en la implementación de bibliotecas virtuales en centros poblados menores para su conducción y administración por jóvenes emprendedores.

C.4 Sector Salud Preventiva y Nutrición

- ✓ Apoyar en la realización de programas preventivos de salud, concertando con organismos estatales, y privados con la participación real y democrática de la población.
- ✓ Propender a la administración eficiente del programa de vaso leche sin intervención de intereses políticos partidarios.
- ✓ Promover el consumo de productos alimenticios de buen contenido nutritivo y proteínico, mediante el apoyo a programas de vaso de leche y comedores populares, priorizando la atención al infante, binomio Madre – Niño, Tercera Edad, y sectores de extrema pobreza.
- ✓ Apoyo a los programas de atención de minusválidos.

V.- Metodología.

5.1.- Análisis FODA

DIAGNOSTICO ESTRATEGICO PALPA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
F.1. Atractivos turísticos, Producción agropecuaria y artesanía ubicada en la provincia (Panamericana sur).	D.1. Débil organización de las organizaciones productivas, sociales y gremiales de la población	A.1. Contaminación paulatina en los ríos, causas acequias, así como en centro de la ciudad de palpa	O.1. Gobierno prioriza la inversión en la actividad turística y en el área de exportación
F.2. Rol Administrativo y Financiero al interior de la Región.	D.2. Debilitamiento de prácticas de concertación y coordinación con los agentes del desarrollo local, vulnerados por el centralismo.	A.2. Incremento de un clima de polarización política	O.2. Políticas y programas nacionales orientados a la lucha contra la pobreza.
F.3. Hospitalidad de sus pobladores	D.3. Pérdida de credibilidad a líderes y autoridades por parte de la población.	A.3. Persistencia del centralismo, populismo y asistencialismo.	O.3. Sensibilización en aspectos ambientalistas a nivel Provincial nacional y mundial.



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

F.4. Disponibilidad de energía eléctrica para todos los usos	D.4. Educación académica no acorde a las exigencias reales del mercado laboral	A.4. Insuficiente asignación presupuestal para atender proyectos de importancia y/o impacto provincial y Distrital.	O.4. Interés en fortalecer organizaciones descentralistas de carácter regional y local.
F.5. Vigencia de manifestaciones de culturales locales.	D.5. Implementación del servicio de transporte urbano	A.5. Persistencia de la corrupción en entidades del estado	O.5. Interés por implementación de Municipios productivos y de participación vecinal en gestión municipal.
F.6. Creciente interés de instituciones y población por el tema ambiental de la ciudad	D.6. Desactualización y ausencia de Planes de crecimiento urbano,	A.6. Bajos precios de los productos agropecuarios	O.6. Proceso de descentralización: elecciones regionales y municipales
F.7. Existencia de centros de educación superior y recurso humano con deseo de superación	D.7. Comercio informal	A.7. Recorte presupuesto a los gobiernos locales.	O.7. Apertura a mercados internos y externos para el desarrollo de la actividad turística y comercial
F.8. Población y Autoridades con predisposición para impulsar el desarrollo de Palpa	D.8. Ausencia de acciones que garanticen la seguridad Ciudadana	A.8. Creciente depredación de los recursos naturales.	O.8. Zona comercial de productos agropecuarios, y de fomento del turismo
F.9. Gobiernos locales e Instituciones Publicas y Privadas con regular equipamiento para apoyar el desarrollo Local y Regional	D.9. Inadecuado manejo de los recursos naturales y deterioro del medio ambiente.	A.9. Recesion económica y desempleo	O.9. Existencia de los avances tecnológicos (Internet, tele conferencias, aula virtual etc.)



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

	D.10. Desconocimiento de oportunidades de negocio y exigencias de mercado en la población.	A.10. Deficiente articulación vial capital provincial e ínter comunal	O.10. Financiamiento nacional y externo para proyectos de desarrollo y apoyo a la nutrición infantil
	D.11. Conformismo y baja autoestima en grandes sectores de la población		

5.2- Identificación de Principales Problemas

- Falta de Organización Vecinal en Sociedades Civiles debidamente Constituidos
- Falta de Un Plan Director de la Provincia
- Programas Sociales con atención deficiente

5.3.- Propuesta para Solucionarlos

- ✓ Administración eficiente del programa de vaso de leche complementado con alimentos de alto valor nutritivo.
- ✓ Modernización e implementación de la biblioteca virtual municipal.
- ✓ Apoyo a jóvenes emprendedores para implementar bibliotecas virtuales en barrios de la ciudad.
- ✓ Apoyo a los programas de atención de minusválidos.
- ✓ Implementar el programa de “**Mente sana en cuerpo sano**”, mediante el fomento de campeonatos deportivos inter-barriales, inter-distritales, inter-gremiales e institucionales.
- ✓ Construcción de Campos Deportivos Zonales en Diversos Centros Poblados y Comunidades.
- ✓ Construcción de un moderno complejo deportivo recreacional y del coliseo cubierto “**Club del pueblo**” en Palpa
- ✓ Implementar la escuela municipal del deporte.
- ✓ Construcción de una **Piscina Municipal en Palpa**.
- ✓ Formación del **Comité Local** para la seguridad ciudadana (Municipalidad, PNP, Organizaciones vecinales, gremiales, cámara de comercio, iglesia, etc.) implementada con sistemas de monitoreo computarizado, telefonía articulada y comunicación de radio taxis para la seguridad ciudadana “**Calles seguras, distritos seguros**”.
- ✓ Implementar programas de capacitación en gestión y desarrollo empresarial “**Ver para creer y enseñar haciendo**”.
- ✓ Implementar programas de servicios de maquinaria Agrícola y de transformación Agroindustrial para el desarrollo rural.



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE PALPA

- ✓ Asesoramiento en formulación de expedientes técnicos, planes de negocios y oportunidades de inversión para su gestión financiera.
- ✓ Implementación del campo ferial para las ferias e institucionalizar ferias agropecuarias, industriales y artesanal de carácter nacional e internacional.
- ✓ Mejorar la infraestructura, los servicios de agua potable, desagüe, electrificación
- ✓ Actualización del plan director urbano y catastro urbano – rural.
- ✓ Asfaltado de calles, avenidas y construcción de veredas en barrios y centros poblados.
- ✓ Programa de incentivos para el mejoramiento y pintado de fachadas de viviendas.
- ✓ Descontaminación de los ríos, causes, y acequias.
- ✓ Limpieza permanente y revestimiento de canales de aguas pluviales.
- ✓ Construcción e implementación del vivero municipal.
- ✓ Mejorar el sistema de clasificación, recojo y disposición final de la basura mediante un programa de reciclaje y tratamiento en micro rellenos sanitarios.
- ✓ Construcción de red miradores turísticos con áreas de recreación en Palpa.
- ✓ Parques con instalación y manejo de áreas verdes.
- ✓ Embellecimiento con áreas verdes de vías de acceso a la ciudad:
- ✓ Ejecutar el plan concertado de ordenamiento vial, así como la señalización y semaforización.
- ✓ Programa de capacitación para el fortalecimiento institucional de organizaciones sociales de base.
- ✓ Elaborar e implementar el plan estratégico participativo del desarrollo local mediante los mecanismos de concertación y coordinación.
- ✓ Institucionalizar y reconocer la participación de la población organizada en la toma de decisiones de los procesos de planificación, ejecución, vigilancia y control social de los programas de inversión pública.
- ✓ Implementar un Plan de Desarrollo Institucional Municipal-PDIM, para el proceso de reestructuración orgánica de la municipalidad.
- ✓ Elaborar el presupuesto participativo para el financiamiento de proyectos.
- ✓ Mejorar la eficiente recaudación de rentas y arbitrios municipales e implementar el programa de trabajo por deuda.
- ✓ Formular un banco de proyectos para la gestión financiera de cooperación técnica internacional.
- ✓ Encargar la ejecución de proyectos y programas de carácter vecinal a organizaciones vecinales, democratizando la toma de decisiones.
- ✓ Modernizar el sistema de recaudación, fiscalización y administración municipal mediante una conexión en red de computadoras.